

CPA.Eco. Daniel Morocho Ortega  
Ciud. Guayaquines Mz. 158 V 8  
Telf. 2825635 - 2821469

## INFORME DE COMISARIO

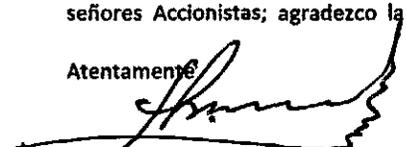
Señores  
ACCIONISTAS DE INGEMIS S.A.  
Ciudad

En consideración con lo dispuesto en el Art. No. 279 de la Ley de Compañías; y, de lo que dispone la Resolución No. SC-92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, a continuación presento ante Uds. El Informe de Comisario, por las actividades que la compañía INGEMIS S.A. ha venido realizando durante el ejercicio 2014.

- 1.- He recibido en forma oportuna toda la documentación e información contable correspondiente a la compañía, de parte de los señores Administradores de la misma.
- 2.- He constatado y revisado los Libros y Actas de Juntas de Accionistas; así como toda la documentación contable realizada en el ejercicio 2014 por la compañía, encontrando que todos cumplen con las disposiciones estatutarias, legales y de reglamentos respectivos.
- 3.- He verificado la existencia de un buen sistema de Control Interno que la administración lo viene aplicando, el cual sirve de respaldo para obtener un buen registro contable de las transacciones que se realizan .
- 4.- Informo que las cifras que presentan el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014; así como el Estado de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 de la compañía INGEMIS S.A., han sido obtenidos tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 5.- La compañía acogiéndose al Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, ha aplicado la provisión respectiva, para Cuentas por Cobrar, el mismo que asciende a \$ 266,50.
- 6.- La Liquidez de la compañía, de acuerdo con los registros de Activos y Pasivos Corrientes al 31 de Diciembre del 2014, tienen una relación equivalente a 0,89, o sea menor a la unidad.
- 7.- El Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2014, presenta una utilidad Liquida de \$ 11.958,54, que los señores Accionistas podrán disponer; consecuencia de los resultados obtenidos se han calculado los valores del 15% de Utilidades para Trabajadores en \$ 2.781,16, así como la provisión de pago del Impuesto a la Renta Causado por el valor de \$ 3.821,36
- 8.- El Patrimonio de la compañía, en lo que respecta a los registros de Capital Social, Reserva Legal, Reserva Facultativa; y Utilidades acumuladas, no han tenido variación con respecto al año anterior.
- 9.- Confirmando que el desenvolvimiento y actuación de los señores Administradores de la compañía, han sido realizadas con apego a los Estatutos y observando las reglas administrativas pertinentes; por lo cual no ha existido denuncia alguna en su contra.

Aquí Termina el Informe de Comisario que me ha sido encomendado realizarlo, y que lo presento ante los señores Accionistas; agradezco la confianza por la designación para este trabajo.

Atentamente

  
CPA.Eco. DANIEL MOROCHO ORTEGA  
COMISARIO.